

**COMPANIA AGRICOLA LA REVEZA S. A.**

GUAYAQUIL - ECUADOR  
CASILLA "G"

**Enero 14 de 1980**

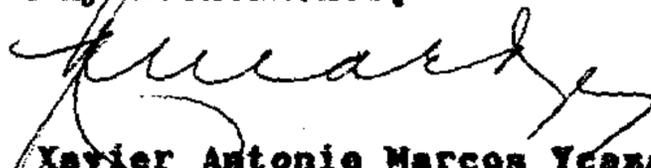
**Señores  
Miembros del Consejo Directivo de la  
COMPANIA AGRICOLA LA REVEZA S. A.  
Ciudad**

**De mis consideraciones:**

Para su conocimiento y resolución y a fin de que sea sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que deberá celebrarse próximamente, tengo el agrado de informar a ustedes respecto a las actividades y resultado financiero de la Compañía Agrícola La Reveza S. A. durante 1979.

Pese al alza de salarios de los trabajadores agrícolas que fue establecida por Ley; a la baja del precio del cacao en el mercado y a los gastos que demandan los cultivos y el mantenimiento de la Hacienda " La Reveza " de propiedad de la Compañía, se obtiene una utilidad de \$ 20.631.22, cantidad que deberá ser distribuida, salvo el mejor criterio de ustedes, en la siguiente forma: Para los trabajadores el 15%, \$ 3.094.68; para Reserva Legal el 10%, \$ 2.063.12; para pago del Impuesto a la Renta \$ 4.200.00 y, el saldo, o sea \$ 11.273.42, para Fondo de Reserva.

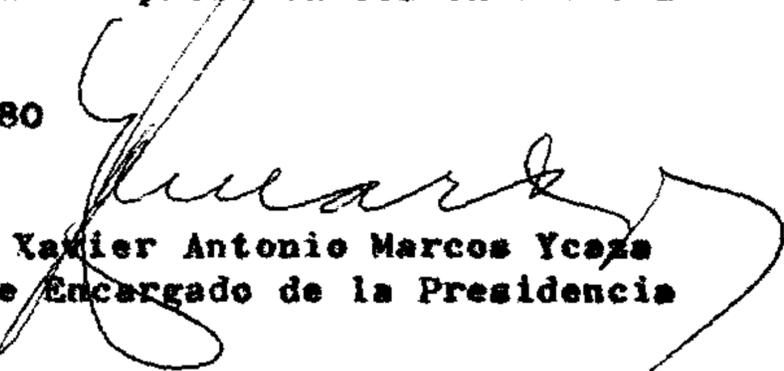
Muy atentamente,



**Xavier Antonio Marcos Ycaza  
Vice-Presidente Encargado de la Presidencia**

El Informe que antecede fue conocido y aprobado en la sesión de Consejo Directivo el día 18 de Enero de 1980, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Compañía Agrícola La Reveza S. A., después de lo cual dicho Consejo lo hizo suyo para conocimiento y resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que también lo aprobó en sesión del día 29 de Enero de 1980.

Guayaquil, a 30 de Enero de 1980



**Xavier Antonio Marcos Ycaza  
Vice-Presidente Encargado de la Presidencia**